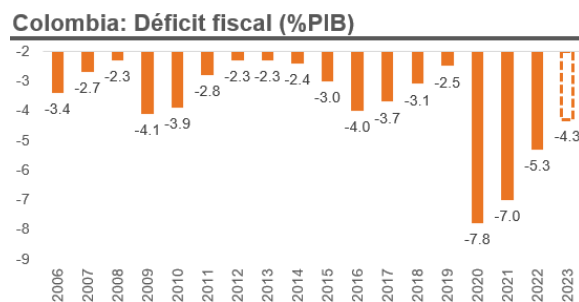


De qué se está hablando hoy:

- ▶ **Estados Unidos:** En el mes de mayo el Índice de Precios del Productor (IPP) presentó una variación mensual de -0,3% (+0,2% en abril), lo que llevó la variación anual de 2,3% a 1,1%.
- ▶ **Colombia:** De acuerdo con Fedesarrollo, en mayo la confianza del consumidor continuó en terreno negativo, con un índice de -22,8% (+6pp mensual; -8,1pp anual).

Tema del día:

Colombia: A la espera de publicación del marco fiscal de mediano plazo. Ayer el ministro de Hacienda, Ricardo Bonilla, dio a conocer ante el Congreso que el déficit fiscal de 2023 será de 4,3% del PIB, superior a la estimación anterior del Ministerio de Hacienda de 3,8% del PIB; esto como consecuencia de la debilidad de los precios del petróleo como había mencionado previamente. Adicionalmente, ahora el Ministerio de Hacienda prevé que la deuda neta de 2023 sea de 55,8% del PIB (-1,2pp respecto al pronóstico anterior). Por otro lado, revisó al alza su previsión del crecimiento del PIB para este año de 1,3% a 1,8%, mientras que el pronóstico de la inflación para cierre de 2023 aumentó de 7,2% a 9,2%. **En este sentido, en el marco fiscal de mediano plazo se publicará la nueva meta de déficit fiscal junto a las expectativas de las principales variables macroeconómicas; además de una actualización de las subastas (internas y externas) y de las cifras financieras más relevantes con visión al 2030.**



Fuente: Ministerio de Hacienda, Itaú.

Mercados actualizados:

- ▶ La TRM que rige para hoy es de \$4.186,30. **Esperamos que el rango del COP esté entre \$4.120 y \$4.220.**
- ▶ La tasa de rendimiento de los bonos colombianos a 10 años llegó a 10,41%, bajando 6pbs frente al cierre anterior; además, los Tesoros americanos al mismo plazo bajaron 5pbs.

Datos claves de la jornada:

- ▶ **Estados Unidos:** Hoy se dará a conocer la decisión de política monetaria de la Fed. Esperamos que el rango de las tasas se mantenga en 5,0%-5,25%, desde la subida de 25pbs de mayo.
- ▶ **Eurozona:** Mañana habrá reunión de política monetaria. Esperamos una subida de 25pbs (al igual que la reunión anterior), lo que llevaría las tasas hasta 3,50%. Además, prevemos tasa terminal de 3,75%.

Encuétralos en nuestra página web.

Dale play 
 a **Itaú Inversiones Colombia**: un podcast
 liderado por nuestro equipo de Análisis Económico.



Escanea este código:  y escucha nuestros episodios.

Síguenos



Directorio de contactos

Análisis económico

Carolina Monzón Urrego
carolina.monzon@itau.co

Juan David Robayo Vargas
juan.robayo@itau.co

Nataly Contreras Natera
nataly.contreras@itau.co

Vicepresidenta Global Markets

Camila Vasquez
camila.vasquez@itau.co

**Head Trader Mesa de Ventas
 Banca Mayorista**
Hernán Carvajal
hernan.carvajal@itau.co

**Head Trader Mesa de Ventas
 Banca Minorista**
Luis Fernando Vanegas
luis.vanegas@itau.co

Contacto General Tesorería
 (571) 644 8362



Contáctanos en:
macroeconomia@itau.co

Información relevante

La información contenida en este informe fue producida por Itaú Colombia S.A, a partir de las condiciones actuales del mercado y las recientes coyunturas económicas, basada en información y datos obtenidos de fuentes públicas, que se consideran fidedignas, pero cuya veracidad no se garantiza. Esta información no constituye y, en ningún caso, debe interpretarse como una oferta de negocio jurídico o solicitud para comprar o vender algún instrumento financiero, o para participar en una estrategia de negocio en particular en cualquier jurisdicción. Toda la información y estimaciones que aquí se presentan derivan de nuestros estudios internos y pueden ser modificadas en cualquier momento sin previo aviso. Itaú Colombia S.A. no asume ningún tipo de responsabilidad legal por las decisiones de inversión basadas en la información contenida y divulgada en este documento. Asimismo, el presente documento de análisis no puede entenderse como asesoría en los temas que trata por parte de quien lo recibe.

Este informe fue preparado y publicado por el equipo de Itaú Análisis Económico de Itaú Colombia S.A. Este material es para uso exclusivo de sus receptores y su contenido no puede ser reproducido, publicado o redistribuido en ninguna forma, en todo o en parte, sin la autorización previa de Itaú Colombia S.A.

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.